

BECA DE POSTDOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE CONVOCATORIA 2019

OBJETIVO DE LA BECA

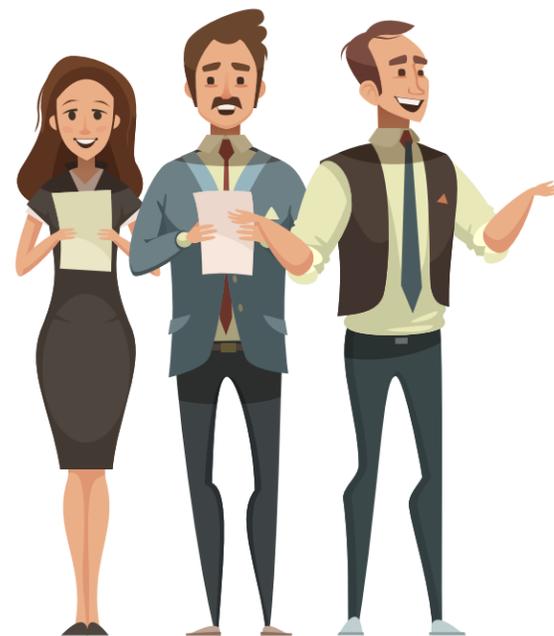
La Beca de Postdoctorado en el extranjero Becas Chile, está dirigida a chilenos/as y extranjeros/as con permanencia definitiva en Chile, para **iniciar o continuar** la realización de programas postdoctorales en instituciones de excelencia en el exterior.

El concurso busca fomentar la productividad y el futuro posicionamiento científico de investigadores/as con el grado académico de Doctor, en el ámbito académico y productivo.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE POSTULACIÓN

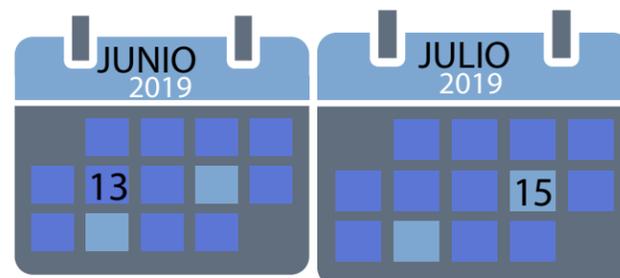
1. Formulario de Postulación y Currículum Vitae (Formato Electrónico- Sistema Postulación).
2. Cédula de identidad chilena o pasaporte.
3. Certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile (sólo extranjeros).
4. Certificado de envío exitoso de formulario de acreditación socioeconómica (FAS).
5. Copia del certificado de grado académico de Doctor.
6. Documento emitido por la universidad, centro de investigación u otra institución de investigación extranjera de excelencia, que acredite que el/la postulante desarrollará o se encuentra desarrollando un postdoctorado en dicha institución.
7. Proyecto, Plan de Trabajo y Cronograma de la Investigación Postdoctoral
8. Certificado de veracidad de la información presentada en la postulación.

EVALÚA NUESTRO SITIO WEB



CONVOCATORIA Y PLAZOS

Inicio y término de proceso de postulación:



Hora término proceso:
Hasta las 13:00 horas
(Hora continental de Chile)

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva (vigente) en Chile.
- Poseer el grado académico de Doctor.
- Estar aceptado/a en una universidad, centro de investigación u otra institución de investigación extranjera de excelencia para iniciar o continuar el Postdoctorado.

Incompatibilidades (Revisar bases concursales numeral 6).

¿QUE BENEFICIOS OFRECE?

- Pasajes aéreos ida y regreso en clase económica.
- Asignación única de instalación.
- Asignación de manutención mensual para el/la becario/a.
- Asignación anual para compra de libros y/o materiales.
- Asignación de manutención mensual por el/la cónyuge o conviviente civil.
- Asignación de manutención mensual por cada hijo/a menor de 18 años.
- Prima anual de seguro médico para el/la becario/a.
- Asignación única de regreso
- Extensión de la asignación de manutención mensual para becarias con permiso de pre y post natal.



PARA MAYOR INFORMACIÓN VISITE:

BASES CONCURSALES



CENTRO DE AYUDA PARA POSTULANTES



CONOZCA EL PROCESO CONCURSAL

AQUÍ

